

**ÑUCACOMERCIAL S.A.**

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre del 2018  
(Con cifras comparativas del 2017)

Con el Informe de los Auditores Independientes

# ÑUCACOMERCIAL S.A.

Índice a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

---

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

## Abreviaturas usadas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para PYMES
CINIIF	-	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
S.R.I.	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	Ñucacomercial S.A.

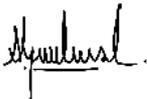
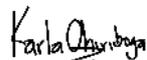
---

**ÑUCACOMERCIAL S.A.**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	2018	2017
<b>Activos</b>			
<b>Activo corrientes:</b>			
Efectivo en caja y bancos	6	31,008	66,946
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	342,158	394,747
Inventarios	8	42,010	179,779
Otros créditos fiscales	9	16,581	1,439
Total activos corrientes		431,757	642,911
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, vehículos y equipos	10	211,438	214,471
Otros activos		13,158	13,158
Total activos no corrientes		224,596	227,629
<b>Total activos</b>		<b>656,353</b>	<b>870,540</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos	11	29,983	132,486
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	246,989	329,362
Cuentas por pagar a corto plazo partes relacionadas	5	86,548	94,309
Obligaciones acumuladas		11,831	23,312
Otras deudas fiscales	9	16,453	5,071
Total pasivos corrientes		391,804	584,540
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos	11	23,691	17,514
Cuentas por pagar a largo plazo partes relacionadas	5	-	20,000
Total pasivos no corrientes		23,691	37,514
<b>Total pasivos</b>		<b>415,495</b>	<b>622,054</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	13	4,000	4,000
Aporte para futuras capitalizaciones		67,156	49,252
Reserva por valuación		140,000	140,000
Resultados acumulados		29,702	55,234
Total patrimonio		240,858	248,486
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>656,353</b>	<b>870,540</b>
			
Econ. Andrés Guarderas Representante Legal			
			
Ing. Karla Chiriboga Contadora General			

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ÑUCACOMERCIAL S.A.

Estado de Resultados Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	2018	2017
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos ordinarios	14	1,998,266	1,968,148
Costo de venta	15	<u>(1,819,008)</u>	<u>(1,658,331)</u>
<b>Margen Bruto</b>		179,256	309,817
<b>Gastos operativos:</b>	15		
Gastos de administración		(140,790)	(244,409)
Gastos de venta		(45,650)	(3,909)
Otros financieros		(14,602)	(5,208)
Otros ingresos		<u>23,432</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,648	56,291
Impuesto a la renta	9	<u>(14,711)</u>	<u>(12,461)</u>
<b>Utilidad y resultado integral del año</b>		<u>(13,063)</u>	<u>43,830</u>

Econ. Andrés Guarderas  
Representante Legal

Ing. Karla Chiriboga  
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

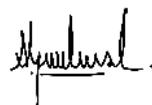
ÑUCACOMERCIAL S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

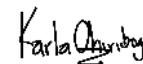
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Aporte para futuros aumentos de capital	Reserva por valuación	Resultados acumulados		Total
				Resultados acumulados	Total resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	4,000	21,968	-	24,426	24,426	50,394
Utilidad del año	-	-	-	43,830	43,830	43,830
Ajustes	-	-	-	(13,022)	(13,022)	(13,022)
Apropiación aportes futuras capitalizaciones	-	27,284	-	-	-	27,284
Revalorización de propiedad	-	-	140,000	-	-	140,000
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>4,000</u>	<u>49,252</u>	<u>140,000</u>	<u>55,234</u>	<u>55,234</u>	<u>248,486</u>
Pérdida del año	-	-	-	(13,063)	(13,063)	(13,063)
Ajuste	-	-	-	(12,469)	(12,469)	(12,469)
Apropiación aportes futuras capitalizaciones (1)	-	17,904	-	-	-	17,904
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>4,000</u>	<u>67,156</u>	<u>140,000</u>	<u>29,702</u>	<u>29,702</u>	<u>240,858</u>



Econ. Andrés Guarderas  
Representante Legal



Ing. Karla Chiriboga  
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ÑUCACOMERCIAL S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	2,051,155	1,999,929
Efectivo pagado a proveedores y otros	(2,166,237)	(2,027,373)
Otros ingresos, netos	23,432	-
Efecto neto utilizado en las actividades de operación	<u>(91,650)</u>	<u>(27,444)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adición neta propiedad, vehículos y equipos y total		
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(3,397)</u>	<u>(74,237)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Préstamos financieros	41,205	135,516
Aportes para futuras capitalizaciones	17,904	27,284
Efectivo neto provisto por en las actividades de financiamiento	<u>59,109</u>	<u>162,800</u>
<b>(Disminución) Aumento en caja y bancos</b>	(35,938)	61,119
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	66,946	5,827
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u><u>31,008</u></u>	<u><u>66,946</u></u>

Econ. Andrés Guarderas  
Representante Legal

Ing. Karla Chiriboga  
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**1. Información general**

La Compañía Ñucacomercial S.A. fue constituida mediante escritura pública el 30 de marzo de 2016, en la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 20 de abril de 2016.

Su actividad principal es dedicarse al desarrollo de actividades agrícolas en todas sus fases, incluyendo la importación, exportación y venta de: maquinaria, equipos y productos o insumos agropecuarios.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total alcanzó entre 7 y 10 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**2. Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estos estados financieros se detallan a continuación.

**a) Base de preparación -**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

**b) Declaración de cumplimiento -**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

**c) Base de medición -**

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

**d) Moneda funcional -**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros adjuntos.

**e) Efectivo en caja y bancos -**

El efectivo en caja y bancos está compuesto por depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad. Los activos registrados en efectivo en caja y bancos se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

**f) Inventarios -**

Los inventarios se contabilizan al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario de los negocios menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para la venta.

La Administración de la Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

**g) Propiedad, vehículos y equipos**

**i) Medición en el momento del reconocimiento:**

Las partidas de la propiedad, vehículos y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, vehículos y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, vehículos y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**iii) Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo o valor revaluado de la propiedad, vehículos y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

Ítem	Años de Vida Útil, estimados
Equipos	5
Vehículos	5
Instalaciones	3

Cuando partes significativas de la propiedad, vehículos y equipos requieren ser reemplazadas de tiempo en tiempo, la Compañía capitaliza tales partes como activos con sus vidas útiles específicas y depreciación respectivamente.

iv) **Retiro o venta de propiedades, vehículos y equipos:**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de la propiedad, vehículos y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

h) **Impuestos -**

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Impuesto diferido**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos**

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**i) Participación a trabajadores -**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**j) Reconocimiento de ingresos -**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos de las actividades ordinarias y servicios se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

**k) Costos y gastos -**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**l) Compensación de saldos y transacciones -**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**m) Activos financieros -**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**i) Deterioro de los activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**ii) Baja de un activo financiero**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**n) Pasivos financieros -**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

i) Otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

ii) Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

### 3. Administración de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte la Compañía, si es el caso.

#### a) **Riesgo de mercado**

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como; concentración de clientes; y, riesgo de tasas de interés.

i) Concentración de clientes

La Compañía no mantiene una concentración de sus ventas, por lo tanto, la concentración del riesgo de crédito es limitada.

ii) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de la tasa de interés en el mercado. La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado estaría relacionada principalmente a obligaciones de largo plazo con tasa variable.

#### b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. El cálculo está basado en experiencia histórica real. La Compañía no mantiene colaterales como garantía.

#### c) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La Compañía resuelve periódicamente la estimación de la cantidad de dinero que debe mantener en efectivo para atender sus obligaciones a tiempo, es por esto que en el año 2016 la Compañía ha contado con flujos de caja derivados de las actividades operativas como del financiamiento de los socios para solventar sus operaciones.

**d) Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital amortizando en patrimonio. Como parte de esta revisión, se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Índice de liquidez (veces)	1.10	1.10
Pasivos totales / patrimonio (veces)	1.73	2.50
Deuda financiera / activos totales	8.18%	17.23%

La Administración de la Compañía considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que mantiene la Compañía.

**4. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**a) Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**b) Estimación de vidas útiles propiedades, vehículo y equipo**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (nota 2 - g).

**c) Estimaciones para cuentas de dudoso cobro**

La estimación para cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

**5. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Debido a la integración del negocio la Compañía efectúa transacciones con partes relacionadas. Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Estado de situación financiera:		
Activos corrientes:		
Cuentas por cobrar: (1)		
Las Acacias	130,089	78,314
Fabián Guarderas	41,253	83,613
Ñucagrícola S.A.	10,754	11,012
Sociedad Agrícola Caspalá S.A.	1,990	59,282
Sociedad Agrícola Puchalitola S.A.	-	7,222
Ñucasiembras	62	62
Total	<u>184,148</u>	<u>239,505</u>
Pasivos:		
Comercial Agrícola y Pecuaria Agroflor (2)	67,157	71,077
María Teresa Gangotena (3)	18,000	42,000
Francisco Moncayo	1,391	1,232
	<u>86,548</u>	<u>114,309</u>
Clasificación:		
Corriente	-	94,309
No corriente	86,548	20,000
Total	<u>86,548</u>	<u>114,309</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de cuentas por cobrar partes relacionadas se originan principalmente por venta de productos agropecuarios y veterinarios y se presentan en su valor neto.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo por pagar corresponde a la compra de inventario que la Compañía realiza y se presentan en su valor neto, han sido compensadas de acuerdo a la norma vigente y por decisión de la administración, pues se tiene la intención de pagar los valores netos.
- (3) Al 31 de diciembre del 2018, el saldo por pagar por el valor de US\$ 18,000 corresponde a la compra del terreno que la Compañía realizó a la Señora María Teresa Gangotena, por el valor de US\$ 60,000, con un plazo de dos años y medio el mismo que no genera interés.

**6. Efectivo en caja y bancos**

Un resumen del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Bancos	(1) 31,008	66,946
Total	<u>31,008</u>	<u>66,946</u>

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en Banco de la Producción Produbanco S.A. Grupo Promerica y Banco Guayaquil S.A.

**7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales (1)	156,761	154,942
Clientes relacionados (nota 5)	184,148	239,505
	<u>340,909</u>	<u>394,447</u>
Menos estimaciones para cuentas de dudoso cobro	<u>(1,568)</u>	<u>-</u>
	339,341	394,447
Otras cuentas por cobrar:		
Otros	<u>2,817</u>	<u>300</u>
Total	<u>342,158</u>	<u>394,747</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento entre 60-90 días plazo y no devengan intereses.

**Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:**

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es el siguiente:

Antigüedad	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Corriente	133,298	-
0 a 30 días	111,816	21,476
31 a 45 días	32,518	11,154
46 a 60 días	4,508	27,925
61 a 90 días	20,479	83,795
91 a 180 días	19,607	44,594
181 a 360 días	2,159	34,840
360 días en adelante	<u>16,524</u>	<u>170,663</u>
Total	<u>340,909</u>	<u>394,447</u>

# ÑUCACOMERCIAL S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Año terminado al	
	31 de diciembre de,	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	-	-
Provisión cargada al gasto	<u>1,568</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>1,568</u>	<u>-</u>

### 8. Inventarios

Un detalle de los inventarios es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Inventario	(1) <u>42,010</u>	<u>179,779</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los inventarios comprende productos agropecuarios y veterinarios que son comercializados en la bodega de Machachi y Lasso.

### 9. Impuestos

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
<b>a) Activos por impuestos corrientes:</b>		
Crédito tributario de retención en la fuente	15,743	1,439
Anticipo impuesto a la renta	<u>838</u>	<u>-</u>
Total	<u>16,581</u>	<u>1,439</u>
<b>b) Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	37	3,053
Impuesto al valor agregado – IVA	-	829
Retenciones del IVA	-	1,189
Impuesto a la renta por pagar años anteriores	1,705	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>14,711</u>	<u>-</u>
Total	<u>16,453</u>	<u>5,071</u>

**c) Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Utilidad del ejercicio antes del 15% participación Trabajadores	1,648	56,291
Más		
Gastos no deducibles	2,827	350
Base imponible	4,475	56,641
Impuesto a la renta	(1) 1,119	12,461
Anticipo antes del decreto 210	-	9,365
Decreto 210 diciembre 2017 Reducción 40% Superior \$ 1.000.000 Ventas	-	(3,746)
Anticipo calculado	(2) 14,711	5,619
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	(3) 14,711	12,461

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización, la Compañía pago 25% sobre la utilidad gravada.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (3) Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 14,710; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1,119. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$14,710.

El movimiento de la cuenta por cobrar – por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	1,439	2,605
Ajustes	-	(2,605)
Pago	(1,439)	
Provisión del año	14,711	(12,461)
Retenciones en la fuente efectuadas en el período	-	13,900
Saldo al final del año	14,711	1,439

### Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

##### Impuesto a la renta

###### Gastos deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.
- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

###### Beneficios tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinarias o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo (vía aumento de capital).
- Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el Reglamento.
- Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica a gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- De forma transitoria, se prevé que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la Ley, establecerán una tarifa de Impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

##### Anticipo de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décimo tercer y décimo cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.

- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (TIE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el Reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.
- Se establece que la devolución del anticipo solo podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del Servicio de Rentas Internas y previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez, y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.
- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).
- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.
- Reformas a varios cuerpos legales

#### Impuesto al valor agregado

- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos.
- Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.
- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasen el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0.26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### Impuesto a la renta

##### Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

##### Gastos deducibles

##### Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### Impuesto al valor agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

#### Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a los US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superó el importe acumulado mencionado.

#### 10. Propiedad, vehículos y equipos

Un resumen de la propiedad, vehículos y equipos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Costo	220,214	216,817
Depreciación acumulada	(8,776)	(2,346)
Total	<u>211,438</u>	<u>214,471</u>
Clasificación:		
Terrenos	200,000	200,000
Vehículo	8,283	8,931
Instalaciones	1,460	3,107
Equipos	1,695	2,433
Total	<u>211,438</u>	<u>214,471</u>

ÑUCACOMERCIAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

El movimiento y los saldos de la propiedad, vehículos y equipos se presentan a continuación:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	2,580	2,580
Adiciones	60,000	9,484	4,118	635	74,237
Reserva por valuación (1)	140,000	-	-	-	140,000
Saldo 31 de diciembre de 2017	<u>200,000</u>	<u>9,484</u>	<u>4,118</u>	<u>3,215</u>	<u>216,817</u>
Adiciones		3,397			3,397
Saldo 31 de diciembre de 2018	<u>200,000</u>	<u>12,881</u>	<u>4,118</u>	<u>3,215</u>	<u>220,214</u>
<u>Depreciación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	(150)	(150)
Adiciones	-	(553)	(1,011)	(632)	2,196
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-	553)	(1,011)	(782)	(2,346)
Adiciones	-	(4,045)	(1,647)	(738)	(6,430)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	-	(4,598)	(2,658)	(1,520)	(8,776)
Total	<u>200,000</u>	<u>8,283</u>	<u>1,460</u>	<u>1,695</u>	<u>211,438</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía revalorizó la propiedad – terreno tomado como base estudio técnico efectuado el 5 de mayo del 2017 por un perito especializado. El efecto neto de la revalorización del terreno fue contabilizado con cargo al patrimonio – reserva por valuación el cual ascendió a US\$ 140,000.

(2) La Compañía para abalizar las obligaciones financieras ha entregado en garantía parte de la propiedad (Véase nota 11).

11. Préstamos

Un detalle de los préstamos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantizados - al costo amortizado		
Préstamos bancarios	(1) <u>41,205</u>	<u>150,000</u>
	<u>41,205</u>	<u>150,000</u>
<u>Clasificación</u>		
Corriente	31,259	132,486
No corriente	<u>9,946</u>	<u>17,514</u>
Total	<u>41,205</u>	<u>150,000</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representó créditos bancarios que mantiene con el Banco de la Producción Produbanco S.A. Grupo Promerica y Banco de Guayaquil para capital de trabajo, los mismo que devenga una tasa de interés entre el 9.75% y 9.96% con un vencimiento hasta febrero del 2018 y agosto del 2021, respectivamente.

**12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Proveedores locales (1)	246,289	323,138
Otros	700	6,224
Total	<u>246,989</u>	<u>329,362</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar - proveedores locales se originan principalmente por la compra de inventarios y tiene un vencimiento promedio de 60 días plazo y no devengan intereses.

**13. Patrimonio**

i) **Capital social**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social está constituido por 4,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

ii) **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

iii) **Aportes a futuras capitalizaciones**

Al 31 de diciembre del 2018, la Junta General de Accionistas, resolvió aportar el valor US\$12,789 en efectivo y la diferencia US\$ 38,800 y US\$ 12,158 corresponden al año 2017 y 2016, respectivamente.

iv) **Reserva por valuación**

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, deben ser transferidos al patrimonio a la Reservas por valuación o Superávit por valuación, saldo que solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren, utilizando en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. (Ver nota 10).

v) **Resultados acumulados**

Los resultados (utilidad o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Un resumen de los resultados acumulados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Saldo inicio del año	55,234	24,426
Ajustes	(12,469)	(13,022)
Pérdida (utilidad) del ejercicio	(13,063)	43,830
Total	<u>29,702</u>	<u>55,234</u>

14. **Ingresos**

Un resumen de los Ingresos por venta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Ingresos por ventas	1,993,941	1,939,731
Ingresos por servicios	4,325	28,417
Total	<u>1,998,266</u>	<u>1,968,148</u>

15. **Gastos por su naturaleza**

Un resumen de los gastos por su naturaleza es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Costo de venta	1,819,008	1,658,331
Gastos de administración	140,500	244,409
Gastos de ventas	45,650	3,909
Gastos financieros	14,602	5,208
Total	<u>2,020,050</u>	<u>1,911,857</u>

Un resumen de los gastos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Costo de venta	1,819,008	1,658,331
Sueldos y beneficios sociales	106,254	145,988
Impuestos y contribuciones	16,789	17,121
Servicios básicos	13,620	11,861
Honorarios	12,455	17,944
Arriendo	8,866	34,037
Depreciaciones	6,430	2,333
Publicidad	3,040	4,490
Mantenimiento	2,653	4,343
Suministros de oficina	2,620	2,253
Provisión incobrables	1,568	-
Gastos legales	-	2,065
Gastos de viaje	917	1,284
Gastos financieros	14,602	5,208
Alimentación	574	-
Otros	10,654	4,599
Total	<u>2,020,050</u>	<u>1,911,857</u>

#### 16. Contrato

Con fecha 02 de mayo del 2016, la Compañía suscribió con el señor Jorge Ismael Bautista Quishpe, a quién se le llamará "Arrendador" y, por otra parte el señor Andrés Eugenio Guarderas Castro, en calidad de Representante Legal de Ñucacomercial, S.A. a quien se le llamará "Arrendatario", la Compañía procedió a arrendar 3 locales comerciales, cada uno con baño, en la planta baja y un departamento compuesto de 4 oficinas, 1 bodega y 2 baños.

Los comparecientes acuerdan como canon arriendo la suma de US\$ 1,200 mensuales. Cantidad que el arrendatario se compromete a pagar en cheques por mesadas adelantadas dentro de los primeros cinco días de cada mes contados desde la fecha de suscripción de este contrato; además se aclara que esta cantidad es libre de IVA y 8 por ciento de retención. La duración del contrato de arrendamiento es de dos años contados a partir de la fecha de suscripción de este contrato, pudiendo renovarlo de así convenir a sus intereses en las condiciones que se acuerden para el efecto.

Con fecha 17 de abril del 2017, la Compañía suscribió con el señor Fausto Danilo Sánchez Fernández en calidad de "Arrendador" y, por otra parte, el señor Andrés Eugenio Guarderas Castro, en calidad de Gerente General de la compañía Ñucacomercial S.A., procedió a arrendar un inmueble ubicado en la Provincia Cotopaxi, cantón Latacunga, para ser utilizado como Planta de Balanceados, silos y Bodegas.

El canon de arrendamiento pactado libre y voluntariamente por las partes será de la siguiente manera: en el primer año se cancelará un valor de US\$ 2,717.39 más IVA, más retención en la fuente del 8%. El segundo año un valor de US\$ 3,260.87 más IVA, más el 8% de retención en la fuente. La Arrendataria entregará al Arrendador la suma de US\$ 7,500.00 correspondientes a 3 meses de garantía, para asegurar el buen y correcto uso de la planta de balanceados, bodegas, maquinaria y demás instalaciones.

El plazo de duración del contrato es de cinco años contados a partir del 17 de abril del 2017 y hasta el 16 de abril del 2022, para la renovación del contrato se deberá anticipar con 60 días a la terminación de este contrato.

**17. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (30 de abril del 2018) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**18. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.